Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por LIMO SECLEN Luis Alberto FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2025 15:43:21

CUT: 112787-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0284-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO

Trujillo, 06 de junio de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	112787-2025	**Fecha**	30 de mayo de 2025
Nombre solicitante	MANUELA VILLAJULCA RIVERA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0110-2005-DRA-LL/ATDRMVCH		
Titular	FERRER HILARIO, FELIX		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0133-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/EJRL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 112787-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0110-2005-DRA-LL/ATDRMVCH, de fecha 27/01/2005, otorgada a favor de FERRER HILARIO, FELIX, respecto a la unidad operativa Cod: 04284, SANTA ROSA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MANUELA VILLAJULCA RIVERA con DNI 18045685, conforme al detalle siguiente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : EF589F3A

Firmado digitalmente por LIMO SECLEN Luis Alberto FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2025 15:43:21

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 04284, SANTA ROSA			
Área (ha)	Total		Bajo riego	5,29000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Virú		
	Dist.	Virú		
Ámbito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	MOCHE VIRÚ CHAO		
Org. de Usuarios	Junta	Virú - JUSDRV		
	Comisión	Canal Ramos		
Bloque Riego	PMVC-15-B30 TOMA RAMOS			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 738 567 / Norte: 9 059 004			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río SANTA
Volumen asignado	77 022,00 (m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua: www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ALBERTO LIMO SECLEN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MOCHE VIRU CHAO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : EF589F3A